SEMARNAT
PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE

FOLIO: SJ/0100/2015

—

ADSCRIPCIÓN:	**SUBDELEGACIÓN JURIDICA.**
NOMBRE DEL COMISIONADO:	**JORGE ANTONIO EUÁN VÁZQUEZ**
LUGAR DE LA COMISIÓN:	**EJIDO SAN LÁZARO, MUNICIPIO DE MARQUEZ DE COMILLAS y AL MUNICIPIO DE BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS, CHIAPAS.**
PERÍODO DE LA COMISIÓN:	del **06-sep-15** AL **11-sep-15**

SINTESIS:
EN ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO AL OFICIO DE COMISIÓN PFPA/14.5/8C.17.4/00104-2015, DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2015, SIGNADO POR EL LIC. JOSÉ EVER ESPINOSA CHIRINO; SUBDELEGADO JURÍDICO, EN DONDE SE ME COMISIONA PARA REALIZAR LA EJECUCIÓN DE SANCIÓN IMPUESTA AL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES DENOMINADO LOS REYES, UBICADO EN EL, MUNICIPIO DE BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS, CHIAPAS; Y TRASLADO DE PRODUCTO FORESTAL MADERABLE PUESTO A DISPOSICIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN DENTRO DE LA A. P. PGR/CHIS/OCS/02/2014, QUE SE ENCUENTRA EN EL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES DENOMINADO "LA CARRETA DE CHANO", POR LO QUE SE CUMPLIMENTO EL DECOMISO DEL PRODUCTO FORESTAL LEVANTANDO PARA DEBIDA CONSTANCIA EL ACTA CORRESPONDIENTE, QUEDANDO PENDIENTE EL TRASLADO DEL PRODUCTO FORESTAL DEL CATMPF DENOMINADO "LA CARRETA DE CHANO" POR FALLA MECANICA DEL VEHÍCULO.

15 SEP 2015

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA

FECHA	No.DE DOCUMENTO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
			SUBTOTAL:	0.00

CASETAS O PASAJES

			SUBTOTAL:	0.00

SIN DOCUMENTACION COMPROBATORIA

FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
06-sep-15	ALIMENTOS	37901	62.50
06-sep-15	HOSPEDAJE	37901	250.00
07-sep-15	ALIMENTOS	37901	100.00
07-sep-15	ALIMENTOS	37901	100.00
07-sep-15	ALIMENTOS	37901	75.00
07-sep-15	HOSPEDAJE	37901	350.00
08-sep-15	ALIMENTOS	37901	100.00
08-sep-15	ALIMENTOS	37901	100.00
08-sep-15	ALIMENTOS	37901	75.00
08-sep-15	HOSPEDAJE	37901	350.00
09-sep-15	ALIMENTOS	37901	100.00
09-sep-15	ALIMENTOS	37901	100.00
09-sep-15	ALIMENTOS	37901	75.00
09-sep-15	HOSPEDAJE	37901	350.00
10-sep-15	ALIMENTOS	37901	100.00
10-sep-15	ALIMENTOS	37901	100.00
10-sep-15	ALIMENTOS	37901	75.00
10-sep-15	HOSPEDAJE	37901	350.00
11-sep-15	ALIMENTOS	37901	180.00
11-sep-15	ALIMENTOS	37901	265.00
11-sep-15	ALIMENTOS	37901	180.00
		SUBTOTAL:	3,437.50
		TOTAL:	3,437.50

ATENTAMENTE

JORGE ANTONIO EUÁN VÁZQUEZ

Vo. Bo.

LIC. JOSÉ EVER ESPINOSA CHIRINO.

El Comisionado: Declara, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este informe son correctos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.